

Resolución No 3914, del Senado, que aprueba varios nombramientos diplomáticos.— G. O. No 7754, del 6 de octubre de 1954.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 3914.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República.

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Rafael F. Bonnelly como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España, Marco Antonio de Peña como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, Hans Cohn Lyon, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario adscrito a nuestra Embajada en Gran Bretaña, Dr. Juan E. Ariza Mendoza como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Guatemala y Víctor L. Aybar como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Haití.

DADA en la Sala de Sesiones, del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro; años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Julio A. Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

Ley No 3915, que crea la Orden Militar del Heroísmo "Capitán General Santana".— G. O. No 7744, del 15 de septiembre de 1954.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 3915.

Art. 1.— Para recompensar, de modo especial, actos o hechos heroicos de arrojo y valor extraordinarios, excepcionalmente meritorios, prestados por miembros del Ejército, la Ma-